



 Sede Sarmiento Media
Camino A Sarmiento Esquina Arturo Prat
Curicó
Tel. [56-75] 231 4020
 escuela.ac  escuela.ac  www.escuelaac.cl



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

Versión 2018

INDICE

INDICE.....	2
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO	3
1.1 INTRODUCCIÓN	3
1.2-RESEÑA HISTÓRICA	4
1.3.-ENTORNO SOCIO-CULTURAL DE LA ESCUELA	5
2. IDEARIO	6
2.1 IDEARIO VALÓRICO	6
2.2 IDEARIO EDUCATIVO.....	6
2.3 SELLOS EDUCATIVOS.....	7
2.4 VISIÓN.....	8
2.5 MISIÓN	8
2.6 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.....	8
2.7 PERFILES.....	11
3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	16
3.1 DESCRIPCIÓN.....	16
4 PLAN OPERATIVO	18
4.1.-ÁREAS DE PROCESOS Y DE RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME.....	19
4.2 AREAS MODELO GESTIÓN	19
4.3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	20
5- ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	21

1.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Administración y Comercio es un instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en nuestra Escuela, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos, en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

La Escuela de Administración y Comercio Técnico Profesional es una Institución educativa ubicada en la localidad de Sarmiento, comuna de Curicó. Su Director en la actualidad es el Señor Carlos Alberto Moreira Sepúlveda y alberga a 565 estudiantes provenientes de la Provincia de Curicó, en los niveles 7° y 8° Básico, y desde 1° medio a 4° Medio. Nuestra institución posee carreras como Técnico en Administración, Técnico en Contabilidad y Técnico en Agropecuaria, las cuales se encuentran regidas por las nuevas bases curriculares del área Técnico profesional, promulgadas por el MINEDUC desde el año 2016. Desde este año 2018 nuestra Escuela da respuesta a una necesidad de la localidad de Sarmiento, abriéndose a la Educación Científico Humanista como opción para nuestros estudiantes.

En la actualidad cuenta con 32 docentes y 10 asistentes de la educación cuyo alto nivel académico le ha permitido ser reconocido como colegio de Excelencia por el MINEDUC, a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED durante el periodo 2016-2017

MATRÍCULA HISTÓRICA ÚLTIMOS 5 AÑOS

2013	2014	2015	2016	2017	2018
630	550	534	576	580	570

Nuestros resultados históricos en SIMCE son los siguientes: **8° BÁSICO**

ASIGNATURA	2011	2013	2014	2015
LENGUAJE	277	277	251	272
MATEMÁTICAS	274	265	284	282

ASIGNATURA	2012	2013	2014	2015	2016
LENGUAJE	271	265	266	279	261
MATEMÁTICAS	272	265	268	276	282

Uno de nuestros focos pedagógicos es entregar al mercado profesionales técnicos de excelencia y que nuestros estudiantes terminen su proceso de formación, por lo que la tasa de titulación es uno de nuestros indicadores relevantes. Nuestros últimos 4 años esta tasa ha sido la siguiente:

2014	2015	2016	2017
82%	90,2%	92,45%	91.07%

1.2-RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela de Administración y Comercio nace en el año 2004 después de un acucioso estudio y preparación de su Sostenedora y Directora de ese entonces.

Este proyecto se emplazó en un local arrendado, iniciando su funcionamiento en el mes de marzo de 2004, con un total de 4 salas y un número de 161 alumnos de primero medio; al otro año fue tal la demanda que dicha matrícula se triplicó, pasando de 4 cursos por nivel a 8 para primero medio. Esta demanda nos hizo analizar la posibilidad de adquirir un terreno junto al Centro de Padres del establecimiento, quienes a través de una votación acordaron instalar las actuales dependencias en la localidad de Sarmiento.

Para el año 2006 se inició el año escolar en las dos dependencias trasladando los niveles técnicos a las nuevas instalaciones, manteniéndose los niveles de formación general por ese año en el antiguo establecimiento.

El año 2007 fue un año de cambios, el establecimiento completó su traslado a las nuevas instalaciones, funcionando desde ese año con todos sus niveles en el nuevo local, este fue un año de muchos logros y satisfacciones para la institución, producto de contar con la primera generación de egresados, presentarnos para la autoevaluación del modelo propuesto por la Fundación Chile y estar en casa nueva.

Durante el año 2009 se firma el convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación lo que ha permitido ir mejorando los procesos e instalando procedimientos en el quehacer educativo.



Por otro lado la Escuela de Administración y Comercio en su constante labor educativa de calidad, propone formar estudiantes de Educación Media Técnico Profesional para la región y, consciente del acelerado cambio del contexto productivo, reconoce que la Especialidad Agropecuaria tiene el desafío de formar futuros Técnicos Profesionales con competencias que permitan desarrollar satisfactoriamente tareas en empresas que forman parte de una actividad productiva representativa de la Región, la que, en el transcurso de los últimos 20 años, ha incorporado tecnología para cumplir con las exigencias del mercado nacional e internacional. Es en este contexto que, a partir del año 2012, suma esta especialidad a la Formación Profesional Dual que considera a la empresa como lugar de formación que permite a los jóvenes formarse alternadamente en la escuela y la empresa, en un proceso de adquisición de experiencias sistemáticas y pedagógicamente intencionadas.

La Formación Profesional Dual mediante el aprendizaje en la empresa asegura el dominio de los procedimientos laborales bajo condiciones reales, asegurando la adquisición de competencias de empleabilidad, posibilitando de esta forma la vinculación necesaria para lograr una efectiva inserción laboral.

En este mismo año 2012, la especialidad de Técnico de Nivel Superior Medio en Atención de Párvulos asume la modalidad de formación profesional Dual, en el nivel de tercero medio, entregando además de los conocimientos teóricos, la posibilidad de que las alumnas aprendan en la práctica y en terreno los conocimientos prácticos que son necesarios para una formación profesional completa a través del aprendizaje en la empresa. Así las egresadas estarán en condiciones de insertarse efectivamente en el mundo laboral.

El año 2013 nuestra Escuela se hace acreedora del “Proyecto 3.0 TP” el cual viene a implementar de alta tecnología nuestras 3 carreras técnicas, equipándolas según las necesidades de las nuevas bases curriculares y el sistema de producción de nuestro país.

El año 2014 la institución es reconocida con la Excelencia Académica por el MNEDUC a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) durante el periodo que esta contemplaba (2014-2015). En la actualidad, la excelencia se renovó para el siguiente periodo (2016-2017) por los altos resultados pedagógicos en mediciones externas que nuestra Escuela ha logrado.

1.3.- ENTORNO SOCIO-CULTURAL DE LA ESCUELA

La Escuela de Administración y Comercio surge en un entorno social, al cual se quiere responder y desde donde surgen los sueños para construir un mañana nuevo. Nuestros alumnos y sus familias en la actualidad son categorizados con un 85% de índice de Vulnerabilidad (IVE) según los registros de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) lo que determina en gran medida que el Proyecto Educativo sea desarrollado en condiciones de desempeño difícil.

No se puede dejar de mirar lo que acontece en rededor, población eminentemente rural en el (sector de Sarmiento), con contextos urbanos bien determinados de marginación, de exclusión y de pobreza. Con un número importante de trabajadores temporeros, donde trabajan ambos padres, configurando un tipo de familia y de alumno. No todos alcanzan los beneficios del desarrollo económico que ha ido alcanzando nuestro país, en este sentido, se es parte de una imagen de Chile, un país con crecimiento económico sostenido pero profundamente desigual.

El desafío que presenta el Proyecto Educativo es que a través de una gestión de calidad escolar se contribuya a la movilidad social de los estudiantes estableciendo un espacio en la provincia para niños y jóvenes donde la Equidad y la Inclusión sean una realidad para quienes llegan buscando una oportunidad de superación a través de la formación personal y la obtención de un título profesional de nivel medio, o bien, alcanzar estudios superiores que permitan continuar su desarrollo.

2. IDEARIO

2.1 IDEARIO VALÓRICO

La Escuela , propone como objetivo el transmitir y desarrollar en los estudiantes valores fundamentales en la vida cotidiana del ser humano como son el respeto, el compromiso , la disciplina y la excelencia y busca con ello, establecer y consolidarlos como un sello indeleble en toda la comunidad escolar. El traspaso y desarrollo de estos valores en los estudiantes estarán inspirados en la FIGURA DE CRISTO como referente válido, por los valores que traspasó en su vida, en sus mensajes y en sus acciones.

2.2 IDEARIO EDUCATIVO

Se presentan a continuación, aquellos elementos que constituyen el Ideario Pedagógico y Educativo de la escuela, las convicciones que se posee como institución, los fundamentos que inspiran el Proyecto educativo y la Misión:

- Entregamos una educación sistemática, planificada y rigurosa con una base pedagógica participativa, reflexiva y responsable de los resultados, cuyo foco está en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Creemos en una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo todas las potencialidades y capacidades de los estudiantes, que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje y a sus estilos cognitivos, con respeto a la diversidad de todo tipo, dentro de un marco legal y/o normado

Fomentamos la sana convivencia entre los integrantes de la Escuela a través de la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar.

- Esperamos que los miembros de la comunidad educativa se integren en el apoyo del quehacer educativo de la Escuela, que compartan, respeten y se adhieran a las normas, siendo un aporte en la construcción valórica y académica de sus hijos.
- Queremos ofrecer una gestión eficaz que sea capaz de adaptarse a los cambios educativos necesarios y un adecuado manejo de situaciones emergentes.
- Deseamos potenciar una gestión educativa que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza - aprendizaje y a todos sus involucrados.
- Proponemos un estilo educativo integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, desde una perspectiva cristiana.
- Deseamos una Escuela donde se fomente la vida saludable como una forma de desarrollo integral de la persona.
- Esperamos que nuestros alumnos sean personas autónomas, que se auto - reconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- Queremos que nuestros alumnos sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional e intelectual, que sean capaces de generar herramientas de autocuidado, autocontrol, establecer relaciones duraderas y liderazgos positivos entre pares.
- Asumimos que la creación de climas propicios para el aprendizaje y el desarrollo personal son fundamentales en el logro de ellos.

2.3 SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos que caracterizan a nuestra institución son:

- Entregar un servicio educativo de excelencia relacionado con resultados académicos, de formación y satisfacción.
- Formar en los valores de Compromiso, Disciplina, Excelencia y Respeto.

- Fomentar la actividad física para una vida saludable.
- Gestionar una sana convivencia escolar, otorgando espacios seguros, protegidos y ordenados.
- Comprometidos con la familia en favor del desarrollo de los estudiantes.
- Desarrollar competencias de Liderazgo y emprendimiento en los estudiantes
- Generar espacios y oportunidades para la enseñanza del Inglés
- Proveer a los estudiantes de herramientas para el manejo de TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA SOCIEDAD (TICS)
- Lograr alta tasa de titulación y empleabilidad de nuestros alumnos.

2.4 VISIÓN

“Ser una organización vanguardista, que entrega servicios de excelencia”.

2.5 MISIÓN

“Somos un establecimiento focalizado en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje comprometidos con la familia y con los resultados de todos los estudiantes en un contexto de formación valórica permanente. Nuestros docentes están comprometidos con la autorreflexión profesional, el deporte, la adaptación a los cambios y manejo de situaciones emergentes”.

2.6 DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

La escuela posee el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, impulsando el desarrollo de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, asegura su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización (políticas de calidad).

La **formación técnica-profesional** se entrega con profesores que están directamente relacionados con el campo ocupacional de manera tal que exista un vínculo estrecho y directo con lo que la empresa requiere, de manera que el alumno de la Enseñanza Técnico Profesional que egresa de la Escuela alcance aquellas competencias que le permitan insertarse con éxito en la realidad laboral. En la formación general del primer y segundo nivel existen instalados en el currículum tres talleres que buscan responder a este desafío: Tics, comprensión lectora y matemática aplicada.

En la relación Escuela – Empresa se consideran los cambios que se han ido provocando en los distintos sectores productivos, que aseguren calidad en la formación y en la gestión, lo que se ve reflejado en a través de la puesta en marcha de las nuevas bases curriculares TP (2015) y que verá sus frutos en la generación de egreso 2017 y titulación 2018.

La Escuela de Administración y Comercio se propone formar técnicos de nivel medio en Agropecuaria con mención en Agricultura, Administración con mención en Recursos Humanos y Contabilidad sin mención, todo esto estipulado en las nuevas bases curriculares. La carrera de Agropecuaria posee la Formación Dual que busca a través de la experiencia en la empresa, complementar los aprendizajes esperados formulados en su plan regular.

Al finalizar Cuarto Año Medio los alumnos realizan su práctica profesional de 720 horas, momento en que se enriquece el perfil profesional de nuestros estudiantes y se complementa su formación si es necesario.

2.6.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Los principios inspiradores en que se basa el accionar de la Escuela Administración y Comercio son dos: Las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación y el enfoque curricular a través del modelo constructivista.

El Estado de Chile nos plantea que su finalidad es velar por una educación que está basada en los siguientes principios:

- Universalidad y educación permanente,
- Calidad de Educación.
- Equidad del sistema educativo.
- Autonomía de los establecimientos.
- Diversidad.
- Responsabilidad.
- Participación.
- Flexibilidad.
- Transparencia.
- Integración.
- Sustentabilidad.
- Interculturalidad.

En este contexto, la Escuela Administración y Comercio decide de qué manera promoverá en los alumnos el proceso fundamental en educación que es la enseñanza y el aprendizaje, para lo cual ha definido un enfoque educativo centrado en el alumno a partir del modelo de enseñanza constructivista, cuyas características más importantes son las siguientes:

La Enseñanza Constructivista

Considera que el aprendizaje humano, es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se insertan en los conceptos previos de los alumnos. Con mayor razón en la enseñanza constructivista, cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo. Las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro:

1. Se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante: parte de las ideas y preconceptos de que el estudiante trae sobre el tema de la clase.
2. Anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
3. Confronta las ideas y preconceptos afines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que enseña.
4. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.

2.6.2 VALORES

La Escuela en su Proyecto Educativo considera el desarrollo de cuatro valores con los que se identifica y que son:

- **COMPROMISO**

Es poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado y nuestra conciencia ha aceptado, supone ir más allá del deber contraído.

- **DISCIPLINA**

Es la capacidad de hacer lo que se debe hacer, basados en un actuar organizado y constante, permitiendo extraer de la vida lo más conveniente a nivel personal e interpersonal, donde la voluntad es el elemento esencial que lleva a las personas a decidir y elegir las acciones que favorezcan su propia vida y la de los demás.

- **EXCELENCIA**

Es la característica de ser bueno, de hacer las cosas de manera óptima, la excelencia nos impulsa a ser mejores cada día, y no por competir con otros, sino para desafiarnos a nosotros mismos para crecer, para llegar más lejos.

- **RESPETO**

Es aceptar y apreciar las cualidades del prójimo, además de reconocer los derechos de uno mismo y de los demás, significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.

2.7 PERFILES

Nuestro establecimiento define los perfiles de los diferentes actores enunciando las características requeridas para que el Proyecto pueda implementarse adecuadamente y las competencias que se necesitan desarrollar para ser agentes determinantes en los cambios que se quieren promover.

2.7.1 PERFIL DIRECTIVOS

El Directivo de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de la educación que:

- Gestiona la relación con la comunidad y el entorno.
- Representa al colegio en su calidad de miembro del equipo directivo.
- Define el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento
- Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad
- Gestiona el clima organizacional y la convivencia
- Asegura la atención de las necesidades educativas de los alumnos
- Informa oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Toma decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administra los recursos físicos y financieros del establecimiento
- Gestiona el personal a cargo
- Coordina y promueve el desarrollo profesional del cuerpo docente
- Da cuenta pública del quehacer de la escuela
- Monitorea y evalúa las metas y objetivos del establecimiento
- Posee y demuestra compromiso ético-social.
- Realiza su trabajo orientado hacia la calidad.
- Promueve y propende al autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Ejerce un liderazgo pedagógico instruccional

- Realiza su trabajo con responsabilidad.
- Negocia y resuelve conflictos
- Posee adaptación al cambio

2.7.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El Estudiante debe:

- Poseer rasgos fundamentales y evidentes en el proceso de formación valórica.
- Poseer un adecuado nivel académico en su desarrollo intelectual en concordancia con los estándares de aprendizajes.
- Ser capaz de relacionarse y mantener la sana convivencia.
- Estar consciente de su compromiso educativo.
- Con formación básica en su responsabilidad ciudadana.
- Entender y practicar el concepto de vida saludable.
- Propender al autocuidado.
- Capacidad de autocontrol en proceso de construcción.
- Valorar el diálogo como fuente permanente de humanización.
- Asumir sus desafíos con actitud de respeto y con sentido de responsabilidad.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo escolar, valorándolo como autorrealización.
- Ser autoexigente, autónomo y autocrítico.
- Respetar y preservar el medioambiente.
- Ser capaz de comunicar sus ideas y proyectos en forma clara y coherente.
- Respetar los símbolos patrios y el legado histórico y cultural.
- Con capacidades básicas instaladas hacia los cambios tecnológicos.
- Ser proactivo.
- Ser reflexivo y tomar decisiones pensadas

2.7.3 DOCENTES

El docente de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de la educación que:

- Se compromete con el proceso enseñanza aprendizaje.
- Trabaja en equipo.
- Provee apoyo, supervisión y se responsabiliza por las tareas delegadas.
- Fomenta el diálogo, el ejercicio crítico y la reflexión pedagógica.
- Realiza un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.
- Se orienta al mejoramiento continuo.

Asegura resultados de alta calidad.

- Cumple con todos sus compromisos profesionales.
- Se relaciona bien y promueve la sana convivencia con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Realiza las labores pedagógicas y administrativas propias de su trabajo profesional.
- Se hace cargo de los resultados educativos de sus estudiantes.
- Acepta y atiende las necesidades educativas de todos sus estudiantes.
- Se alinea con los objetivos de la Escuela y se esfuerza para lograr las metas asignadas.
- Es referente valórico.
- Se compromete con el autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Es responsable de su función profesional.
- Negocia y resuelve conflictos.
- Es asertivo.
- Posee Iniciativa y capacidad de innovar.
- Corrige la disciplina, higiene y puntualidad.
- Promueve la formación valórica de todos los alumnos.
- Cuida el espacio físico.

2.7.4 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El Asistente de la Educación de la Escuela de Administración y Comercio es un colaborador que debe ser capaz de:

- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el PEI y con el logro de metas del colegio
- Poseer un buen manejo de la disciplina grupal.
- Ser empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Elaborar material diverso para las clases.
- Corregir la disciplina, higiene y puntualidad.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Cuidar el espacio físico.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.

- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Realizar actividades administrativas.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.
- Administrar recursos materiales y/o pedagógicos.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.
- Atender a apoderados.
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás colaboradores de la escuela

2.7.5 ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACION A&C

El Asistente Profesional de la Educación de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de apoyo a la educación que debe ser capaz de:

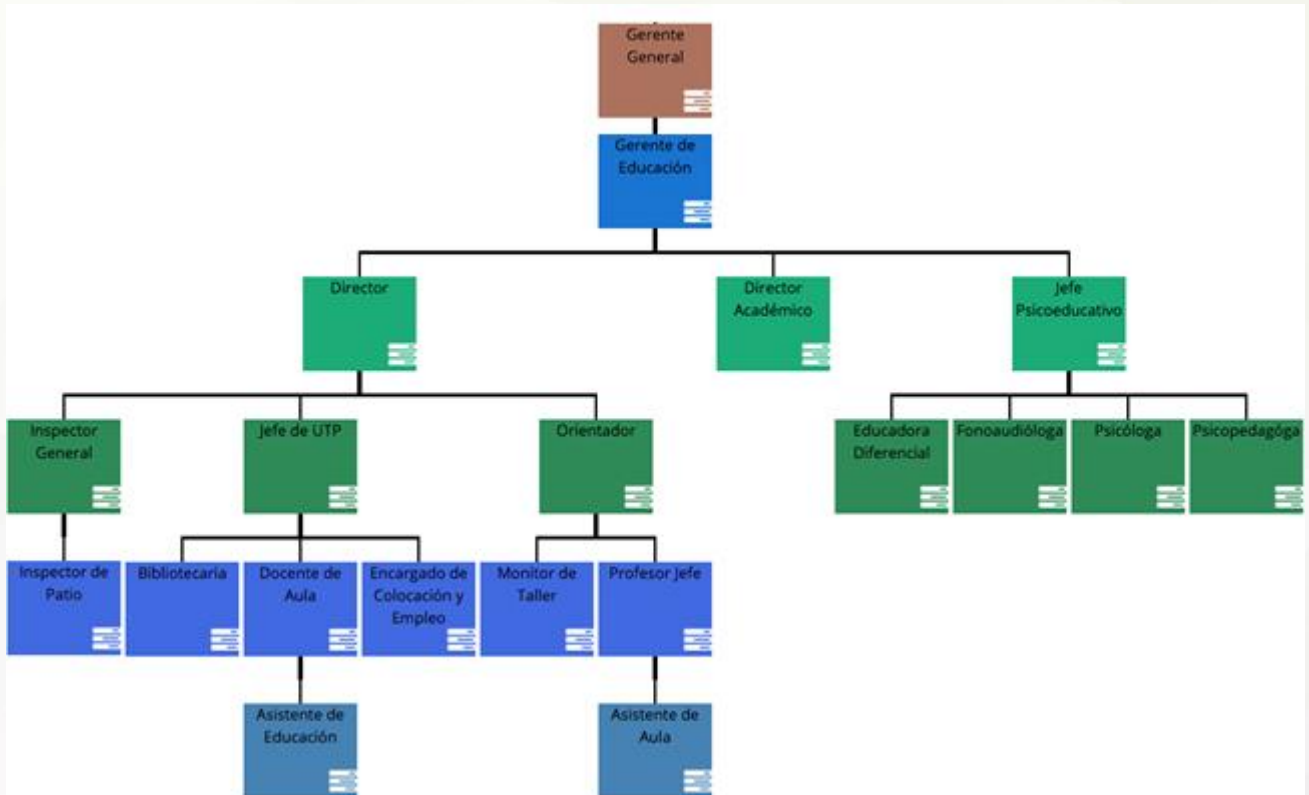
- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Hacerse cargo de los resultados de sus intervenciones
- Trabajar en equipo
- Compartir con los docentes, asistentes y directivos orientaciones específicas y generales para la atención de los alumnos.
- Ser proactivo
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el logro del PEI y metas del colegio
- Ser Empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.

- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás colaboradores de la Escuela

2.7.6. PERFIL DE PADRES Y APODERADOS

El Padre y apoderado de la Escuela de Administración y Comercio debe ser capaz de:

- Adherir al Proyecto Educativo Institucional.
- Organizar tiempos libres de sus hijos para realizar los quehaceres escolares en general.
- Comprometerse y estimular permanentemente el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Apoyar la política de sana convivencia que promueve la escuela
- Apoyar a la institución en sus iniciativas educativas y formativas.
- Creer en las capacidades de sus hijos y tener altas expectativas de ellos.
- Asumir responsabilidades como padres y apoderados.
- Asistir a las convocatorias que realiza el establecimiento
- Estar informado permanentemente del proceso académico de su hijo(a).
- Poseer capacidad de reflexión, diálogo, tolerancia y respeto.
- Conocer, respetar y cumplir con los derechos de sus hijos.
- Conocer, respetar y cumplir el reglamento interno y de convivencia escolar.



3.1 DESCRIPCIÓN

El grupo educacional se encuentra liderado por la sostenedora y la gerente educacional, agentes activos en la generación de directrices generales de la institución. A cargo de la Escuela, se encuentra el Director(a), quien cuenta con un equipo directivo, un profesional a cargo de la Unidad Técnico-Pedagógica para las áreas de formación general y diferenciada, un Orientador, un Inspector General y un coordinador de equipo Psicoeducativo. Este equipo se encarga de gestionar, coordinar, articular y velar por que los procesos pedagógicos se lleven a cabo de acuerdo a la línea educacional de la Escuela y las exigencias asociadas a la ley n°20.845 (Ley de Inclusión).

La escuela posee el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, buscando la satisfacción de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, prioritaria en toda la línea gerencial, asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización.

3.1.1 SOSTENEDOR

Gestionar, administrar y velar por la sustentabilidad del proyecto educativo de la escuela, cumpliendo con la normativa vigente.

3.1.2 GERENTE EDUCACIONAL

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y entregar directrices al equipo directivo.

3.1.3 DIRECTOR

Liderar, gestionar y evaluar procesos y acciones que son parte del proyecto educativo institucional.

3.1.4 UTP

Asesorar al director, programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.

3.1.5 ORIENTACIÓN

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución del plan de Orientación a nivel grupal e individual, articulando la dimensión comunitaria de la Escuela.

3.1.6 EQUIPO PSICOEDUCATIVO

Planificar, gestionar, evaluar y monitorear programa del equipo psicoeducativo, apoyando a los estudiantes en su proceso académico y formativo.

3.1.7 INSPECTORÍA

Diseñar, articular, supervisar y velar por la sana convivencia de la comunidad educativa, responsabilizándose de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del RICE promoviendo un ambiente armonioso y propicio para el aprendizaje.

Liderar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, incluyendo las actividades complementarias

3.1.9 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Apoyar y facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir al desarrollo del PEI

3.1.10 CONSEJO ESCOLAR

Informar, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en la Escuela.

El Consejo Escolar estará compuesto, al menos, por los siguientes integrantes: el/la director/a, el/la sostenedor/a o su representante, un/a docente elegido por sus pares, el/la presidente/a del Centro de Alumnos y el/la presidente/a del Centro de Padres.

3.1.11 CONSEJO DE PROFESORES

Analizar, reflexionar, debatir, consensuar y acordar estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo del PEI.

3.1.12 CENTRO GENERAL DE PADRES

Representar a todos los apoderados de la comunidad educativa, dialogar, generar acciones que promueven y contribuyen al desarrollo de PEI (dec. 565/90-dec.732/98)

3.1.13 CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES

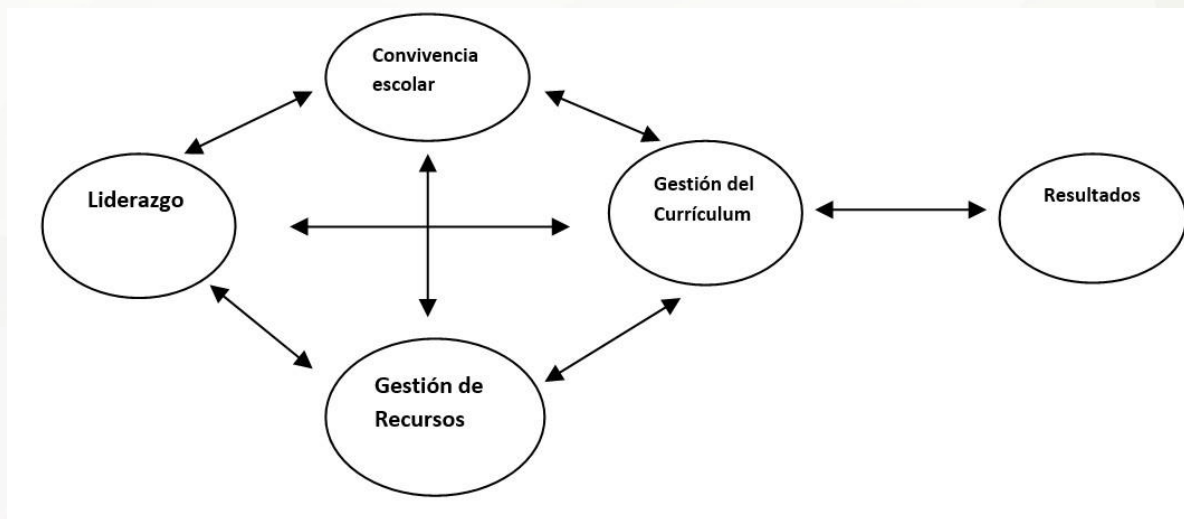
Representar a los estudiantes y comunidad educativa, planificar y ejecutar acciones que promueven el desarrollo de PEI (Decreto 50/2006)

4 PLAN OPERATIVO

Nuestra Escuela acoge el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, impulsada por el MINEDUC, que es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene

Como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Éste constituye nuestras bases y pilares fundamentales para el desarrollo y creación de nuestros PME y planes operativos anuales, estos últimos son modificados año a año dependiendo del análisis y evaluación permanente del funcionamiento institucional.

4.1.-ÁREAS DE PROCESOS Y DE RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME



Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

4.2 AREAS MODELO GESTIÓN

Las Áreas del modelo de gestión escolar de calidad se encuentran organizadas de acuerdo a las siguientes áreas de gestión:

Área 1: Gestión Pedagógica Área 2: Liderazgo

Área 3.- Gestión de Recursos.

Área 4.- Gestión Convivencia Escolar Área 5.- Gestión de Resultados

4.3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Estos objetivos se han formulado a partir del modelo SAC para desarrollar una gestión escolar de calidad y se agrupan en las siguientes áreas de la gestión institucional:

4.3.1 ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Innovación Educativa.
2. Reforzar la imagen externa.

4.2.2 ÁREA: LIDERAZGO

1. Sistema de Gestión eficaz.

4.2.3 ÁREA: GESTIÓN RECURSOS

1. Personas implicadas en el proyecto.
2. Captación del alumnado.
3. Consolidación económica.

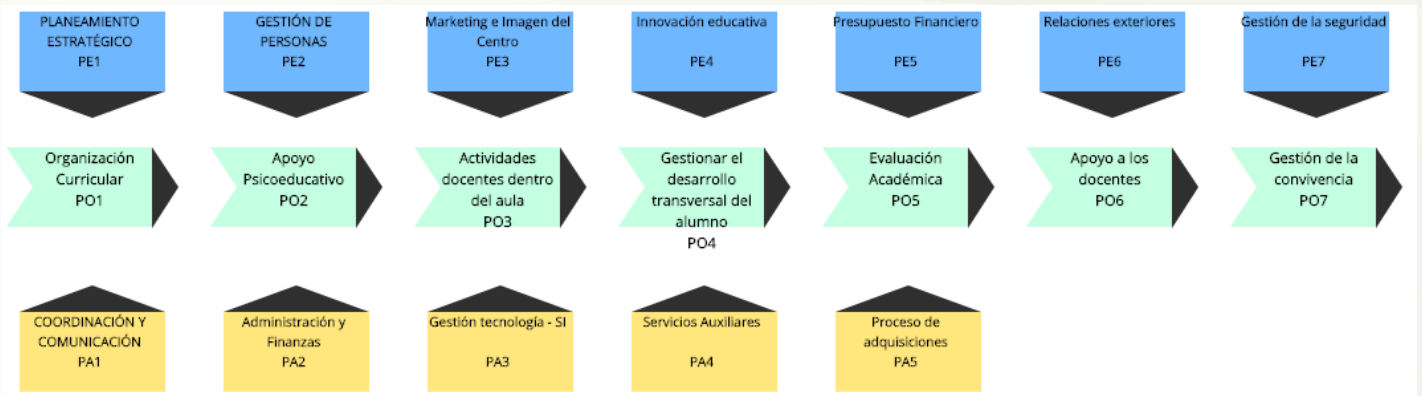
4.2.4 AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. Educación de Calidad.

4.2.5 ÁREA: GESTIÓN DE RESULTADOS

1. Consolidar ventaja competitiva en la formación.

ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



La escuela planifica y gestiona los procesos necesarios para la mejora continua del sistema de gestión de calidad. Ello se logra a través de los análisis del cumplimiento de la política de calidad, cumplimiento de objetivos, tendencia de los indicadores de gestión, resultados de auditorías, análisis de datos, acciones correctivas y preventivas y revisión de la gerencia y de la dirección.

La Escuela define, planifica e implementa los procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora necesarios para:

- Lograr metas POA y desarrollar programas y proyectos asociados
- Asegurar la satisfacción de la comunidad.
- Cumplir con la normativa legal vigente
- Obtener la mejora continua.

Esto incluye la determinación de la necesidad y la utilización de los métodos aplicables y técnicas, estadísticas de análisis, y el alcance de su utilización.

La escuela monitorea y realiza seguimiento en forma continua acerca de cómo percibe la comunidad el cumplimiento de los requisitos (su grado de satisfacción), a través de datos obtenidos en forma:

- **Interna:** a partir de los resultados de sus propias operaciones. Análisis de resultados en Consejo de Profesores, en asambleas de evaluación del POA, reuniones de EGE, Consejo Escolar, auditorías.
- **Externa:** tomando la realimentación de la propia comunidad (quejas, reclamos, encuestas periódicas, grupos de discusión, evaluaciones de empresas que reciben a nuestros alumnos, etc.)

Los resultados de este monitoreo son analizados por el equipo directivo y se utilizan para alimentar el proceso de mejora continua.